

Versión Pública

UT-SIP-020-2025

Fecha de clasificación: 25 de abril del 2025, aprobada mediante Resolución RES/CDT/15/2025, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Área: Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Clasificación de información: Información confidencial.

Periodo de clasificación: Sin temporalidad por ser confidencial.

Fundamento Legal: artículo 3, fracciones XII, XVIII y XXII, 113, 120, 126 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso Información Pública del Estado de Tamaulipas; artículo 3, fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas; artículos 100, 103, párrafo tercero, Título Sexto, Capítulo III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Lineamiento Segundo, fracción XVIII, noveno y quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia

06/02/2025 14:41:27 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Folio:	280527625000020
Fecha de presentación	06/02/2025
Nombre del solicitante:	N1-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	1.- La relación de personas que se inscribieron para competir por un cargo de elección popular vía acción afirmativa de personas con discapacidad en el proceso electoral 2023-2024 y si fue por representación proporcional o mayoría relativa 2.- La relación de personas que obtuvieron un cargo de elección popular por la acción afirmativa de discapacidad especificando el cargo para el que fueron electos y si fue por representación proporcional o mayoría relativa

FECHA DE INICIO DEL TRÁMITE

Con fundamento en el Artículo 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, su solicitud será atendida en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del siguiente día de su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones fundadas y motivadas, y le será notificada antes de su vencimiento. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 hora de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	06/03/2025
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	13/02/2025
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	30 días hábiles	21/03/2025



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SIP/020/2025

Folio: 280527625000020

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 17 de febrero de 2025

C. N2-ELIMINADO 1 PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 06 de febrero del presente año, recibido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y recayéndole el número de folio 280527625000020 por el cual se solicita:

“Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

“1.- La relación de personas que se inscribieron para competir por un cargo de elección popular vía acción afirmativa de personas con discapacidad en el proceso electoral 2023-2024 y si fue por representación proporcional o mayoría relativa

2.- La relación de personas que obtuvieron un cargo de elección popular por la acción afirmativa de discapacidad especificando el cargo para el que fueron electos y si fue por representación proporcional o mayoría relativa”.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/055/2025 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), con la finalidad de que proporcionara la información requerida que obra en sus archivos.

A través del oficio DIGND/006/2025 la Titular de la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación manifiesto lo siguiente:

“Referente al primer punto, el ACUERDO No. IETAM-A/CG-50/2024 de fecha 14 de abril del 2024 de consulta pública y se observan las personas candidatas postuladas por Acción Afirmativa de Discapacidad para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, son las siguientes:

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
DIPUTACIONES			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CALIDAD	DISTRITO	PRINCIPIO
Marco Antonio Gallegos Galván	Propietario	04 Reynosa	MR*
Marco Antonio Bracho Ruiz	Suplente	04 Reynosa	MR
Elsy Arely Acosta Mendiola	Propietario	16 Xicoténcatl	MR
Yudani Mindalay Piña Sánchez	Suplente	16 Xicoténcatl	MR

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
DIPUTACIONES			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CALIDAD	DISTRITO	PRINCIPIO
Francisco Gonzalo Mezquitic Márquez	Propietario	Tamaulipas	RP*
Orlando De Jesús Soto Valdez	Suplente	Tamaulipas	RP
Evaristo Velázquez Esteves	Propietario	Tamaulipas	RP
Othoniel Pérez Villarreal	Suplente	Tamaulipas	RP
Bertha Barrios Chavero	Propietario	Tamaulipas	RP
Concepción Chavero Fierro	Suplente	Tamaulipas	RP

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Ma. Dolores González Zavala	Regiduría 4	Propietario	MR*
Patricia Caballero Flores	Regiduría 4	Suplente	MR
Carlos Arroyo Pérez	Regiduría 2	Propietario	MR
Gerardo Manuel Covarrubias Escobedo	Regiduría 2	Suplente	MR
Guillermo Amaya Tijerina	Regiduría 1	Propietario	MR
Ernesto Urrutia Lerma	Regiduría 1	Suplente	MR
Martha Eladia García Carrizales	Regiduría 9	Propietario	MR
Norma Alicia Castillo Aguilar	Regiduría 9	Suplente	MR
Osvaldo Rodríguez Nava	Regiduría 2	Propietario	MR
Fernando Mendoza Moreno	Regiduría 2	Suplente	MR
José Sánchez Razo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rigoberto Alfaro Garza	Regiduría 2	Suplente	MR
Abel Antonio Orosio Gómez	Regiduría 4	Propietario	MR
Jorge Luis Porras Avalos	Regiduría 4	Suplente	MR
Blanca Olivia García Martínez	Regiduría 11	Propietario	MR
Amada Reyes Vargas	Regiduría 11	Suplente	MR
Raymundo Pecina Díaz De León	Regiduría 10	Propietario	MR

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Miguel Ángel Gómez Mata	Regiduría 10	Suplente	MR
Frank Yussef De León Ávila	Presidencia Municipal	Propietario	MR
Roberto Salazar Alcalá	Presidencia Municipal	Suplente	MR
Edith Ruiz Reyna	Sindicatura 2	Propietario	MR
Karen Vanesa Córdoba González	Sindicatura 2	Suplente	MR
Eustiquio Luna Martinez	Regiduría 4	Propietario	MR
Pablo Castillo Rivera	Regiduría 4	Suplente	MR
Marissa Edith Martinez Martinez	Regiduría 1	Propietario	MR
Isidra Trejo Barrón	Regiduría 1	Suplente	MR
Eva Luz Rodriguez Castillo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rocío Belén Contreras Diaz	Regiduría 2	Suplente	MR
Julio Cesar Saldaña Lara	Regiduría 1	Propietario	MR
José Jaime Bonilla Morales	Regiduría 1	Suplente	MR
Maria Guadalupe Aguilar Duarte	Regiduría 1	Propietario	MR
Ana Maria Salinas Domínguez	Regiduría 1	Suplente	MR
David Pérez Villarreal	Regiduría 3	Propietario	MR
José Alfredo Cortina Castillo	Regiduría 3	Suplente	MR
José Maria García Báez	Regiduría 2	Propietario	MR
José Miguel Hernández Hernández	Regiduría 2	Suplente	MR
Efraín Garza Ramírez	Regiduría 1	Propietario	MR
Julio Cesar Valenzuela Castillo	Regiduría 1	Suplente	MR
Sergio Alberto Lagos Reyes	Regiduría 7	Propietario	MR
Zula Julieta Moreno Saldierna	Regiduría 7	Suplente	MR
Rigoberto Puente Lara	Sindicatura 2	Propietario	MR
Eduardo Peña Rodriguez	Sindicatura 2	Suplente	MR
Perla López Magaña	Regiduría 8	Propietario	MR

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Elisa Merary Lozoya Alvarado	Regiduría 8	Suplente	MR
Lina Lucrecia Santillán Reyes	Regiduría 11	Propietario	MR
Sofia Arvizu Vargas	Regiduría 11	Suplente	MR
Armando Estrada Cantu	Regiduría 1	Propietario	MR
Lourdes Sarita Cepeda Cepeda	Regiduría 1	Suplente	MR
Amado Estrada Blanco	Regiduría 5	Propietario	MR
Ricardo Baldemar Rodriguez Zurita	Regiduría 5	Suplente	MR
Alexia Xunaxi Gamundi Villarreal	Regiduría 7	Propietario	MR
Maricruz Hernández García	Regiduría 7	Suplente	MR
Erendira Isabel Morales García	Regiduría 2	Propietario	MR
Maria Lina Fortaneli Reyes	Regiduría 2	Suplente	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

Referente al planteamiento 2, esta Dirección informa que cuenta con la siguiente información relacionada al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, quienes resultaron electas en cumplimiento de la Acción Afirmativa para personas con Discapacidad, según lo establecido en los Acuerdos: IETAM-A/CG-88/2024 de fecha 17 de junio del 2024; IETAM-A/CG-89/2024 de fecha 17 de junio del 2024; IETAM-A/CG-95/2024 de fecha 25 de julio del 2024; IETAM-A/CG-98/2024 de fecha 21 de agosto del 2024 y IETAM-A/CG-99/2024 de fecha 30 de agosto del 2024 mismos que son de consulta pública.

PERSONAS ELECTAS EN EL PEO 2023-2024			
DIPUTACIONES			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CALIDAD	DISTRITO	PRINCIPIO
Marco Antonio Gallegos Galván	Propietario	04 Reynosa	MR*
Marco Antonio Bracho Ruiz	Suplente	04 Reynosa	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

PERSONAS ELECTAS PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Guillermo Amaya Tijerina	Regiduría 1	Propietario	MR*
Ernesto Urrutia Lerma	Regiduría 1	Suplente	MR
Carlos Arroyo Pérez	Regiduría 8	Propietario	RP*
Gerardo Manuel Covarrubias Escobedo	Regiduría 8	Suplente	RP
Martha Eladia García Carrizales	Regiduría 9	Propietario	MR
Norma Alicia Castillo Aguilar	Regiduría 9	Suplente	MR
Osvaldo Rodríguez Nava	Regiduría 2	Propietario	MR
Fernando Mendoza Moreno	Regiduría 2	Suplente	MR
José Sánchez Razo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rigoberto Alfaro Garza	Regiduría 2	Suplente	MR
Raymundo Pecina Díaz De León	Regiduría 10	Propietario	MR
Miguel Ángel Gómez Mata	Regiduría 10	Suplente	MR
Frank Yussef De León Ávila	Presidencia Municipal	Propietario	MR
Roberto Salazar Alcalá	Presidencia Municipal	Suplente	MR
Maria Guadalupe Aguilar Duarte	Regiduría 5	Propietario	RP
Ana Maria Salinas Domínguez	Regiduría 5	Suplente	RP
David Pérez Villarreal	Regiduría 3	Propietario	MR
José Alfredo Cortina Castillo	Regiduría 3	Suplente	MR
José María García Báez	Regiduría 18	Propietario	RP
José Miguel Hernández Hernández	Regiduría 18	Suplente	RP
Efraín Garza Ramírez	Regiduría 9	Propietario	RP
Julio Cesar Valenzuela Castillo	Regiduría 9	Suplente	RP
Rigoberto Puente Lara	Sindicatura 2	Propietario	MR
Eduardo Peña Rodríguez	Sindicatura 2	Suplente	MR
Perla López Magaña	Regiduría 8	Propietario	MR
Elisa Merary Lozoya Alvarado	Regiduría 8	Suplente	MR
Alexia Xunaxi Gamundi Villarreal	Regiduría 7	Propietario	MR
Maricruz Hernández García	Regiduría 7	Suplente	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

No omito mencionar que los Acuerdos pueden ser consultados en los siguientes links:

IETAM-A/CG-67/2023 de fecha 12 de diciembre del 2023:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_67_2023.pdf

IETAM-A/CG-50/2024 de fecha 14 de abril del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_50_2024.pdf

IETAM-A/CG-88/2024 de fecha 17 de junio del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_88_2024.pdf

IETAM-A/CG-89/2024 de fecha 17 de junio del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_89_2024.pdf

IETAM-A/CG-95/2024 de fecha 25 de julio del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_95_2024.pdf

IETAM-A/CG-98/2024 de fecha 21 de agosto del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_98_2024.pdf

IETAM-A/CG-99/2024 de fecha 30 de agosto del 2024:

✓ https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO_A_CG_99_2024.pdf

Una vez analizado el contenido de la respuesta proporcionada por la Titular de la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación del IETAM, es dable concluir que, se encuentran apegadas a derecho, y es de aplicarse el artículo 16, numerales 4 y 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, que establece:

“(...

4. La información pública se proporcionará con base en que la misma exista en los términos planteados por el solicitante.

5. La obligación de los entes públicos de proporcionar información pública no comprende la preparación o procesamiento de la misma ni su presentación en la forma o términos planteados por el solicitante.

(...)”.

Por otro lado, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, manifiesta que:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM

OFICIO NO. UT/055/2025
Cd. Victoria, Tamaulipas, a 06 de febrero 2025

DRA. LIDDA CONSUELO DELGADO CORTINA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y NO DISCRIMINACIÓN DEL IETAM
PRESENTE

Estimada Doctora:

Por medio del presente, le envié una solicitud de información, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con los siguientes datos:

Día de presentación	Folio Interno IETAM	Folio Plataforma Nacional de Transparencia
06/02/2025	UT/SIP/020/2025	280527625000020

Se anexa copia de la solicitud para que tenga a bien proporcionar de no haber inconveniente legal a esta Unidad los datos que obren en sus archivos respecto de lo solicitado en la solicitud, por lo cual, se solicita de respuesta en un término de 20 días naturales.

Excepcionalmente, deberá contestar en un término no mayor a 24 horas, si se encuentra en uno de los supuestos siguientes:

Ante la negativa del acceso a la información o su inexistencia. (Art. 19 LTyAIPET)

Cuando no sea competente para atender la solicitud de información, por razón de su materia. (Art. 151 numeral 1 LTyAIPET)

Excepcionalmente, podrá ampliarse el plazo del vencimiento de la solicitud hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia y notificándosele al solicitante previo a su vencimiento. (Art. 38 fracción IV y 146 numeral 2 LTyAIPET)

Deberá remitirse la información en un plazo no mayor de 3 días si la información ya está disponible al público en medios impresos o en formatos electrónicos disponibles en internet. (Art. 144 LTyAIPET)

Mucho agradeceré que la información proporcionada sea en formato electrónico al correo de unidad.transparencia@ietam.org.mx, así como copia fotostática de la misma, a fin de estar en posibilidad de dar la respuesta que corresponda al planteamiento de referencia.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



LIC. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Reviso y Valido	NMDLR	
laboro	YBCW	

Oficio: DIGND/006/2025
Cd. Victoria, Tamaulipas a 13 de febrero de 2025

LCDA. NANCY MOYA DE LA ROSA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.-

En atención al oficio UT/055/2025, de fecha 06 de febrero del presente año, a través del cual hace mención a la solicitud de información UT/SIP/020/2025, con folio en la Plataforma Nacional de Transparencia 280527625000020 mediante la cual consulta textualmente lo siguiente:

Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).

1. La relación de personas que se inscribieron para competir por un cargo de elección popular vía acción afirmativa de personas con discapacidad en el proceso electoral 2023-2024 y si fue por representación proporcional o mayoría relativa.
2. La relación de personas que obtuvieron un cargo de elección popular por la acción afirmativa de discapacidad especificando el cargo para el que fueron electos y si fue por representación proporcional o mayoría relativa.

Por lo que, me permito dar contestación en las siguientes líneas:

Referente al primer punto, el ACUERDO No. IETAM-A/CG-50/2024 de fecha 14 de abril del 2024 de consulta pública y se observan las personas candidatas postuladas por Acción Afirmativa de Discapacidad para las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, son las siguientes:

PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
DIPUTACIONES			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CALIDAD	DISTRITO	PRINCIPIO
Marco Antonio Gallegos Galván	Propietario	04 Reynosa	MR*
Marco Antonio Bracho Ruiz	Suplente	04 Reynosa	MR
Elsy Arely Acosta Mendiola	Propietario	16 Xicoténcatl	MR
Yudani Mindalay Piña Sánchez	Suplente	16 Xicoténcatl	MR
Francisco Gonzalo Mezquitic Márquez	Propietario	Tamaulipas	RP*
Orlando De Jesús Soto Valdez	Suplente	Tamaulipas	RP
Evaristo Velázquez Esteves	Propietario	Tamaulipas	RP
Othoniel Pérez Villarreal	Suplente	Tamaulipas	RP
Bertha Barrios Chavero	Propietario	Tamaulipas	RP
Concepción Chavero Fierro	Suplente	Tamaulipas	RP

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.



PERSONAS CANDIDATAS EN EL PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Ma. Dolores González Zavala	Regiduría 4	Propietario	MR*
Patricia Caballero Flores	Regiduría 4	Suplente	MR
Carlos Arroyo Pérez	Regiduría 2	Propietario	MR
Gerardo Manuel Covarrubias Escobedo	Regiduría 2	Suplente	MR
Guillermo Amaya Tijerina	Regiduría 1	Propietario	MR
Ernesto Urrutia Lerma	Regiduría 1	Suplente	MR
Martha Eladia García Carrizales	Regiduría 9	Propietario	MR
Norma Alicia Castillo Aguilar	Regiduría 9	Suplente	MR
Osvaldo Rodríguez Nava	Regiduría 2	Propietario	MR
Fernando Mendoza Moreno	Regiduría 2	Suplente	MR
José Sánchez Razo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rigoberto Alfaro Garza	Regiduría 2	Suplente	MR
Abel Antonio Orosio Gómez	Regiduría 4	Propietario	MR
Jorge Luis Porras Avalos	Regiduría 4	Suplente	MR
Blanca Olivia García Martínez	Regiduría 11	Propietario	MR
Amada Reyes Vargas	Regiduría 11	Suplente	MR
Raymundo Pecina Díaz De León	Regiduría 10	Propietario	MR
Miguel Ángel Gómez Mata	Regiduría 10	Suplente	MR
Frank Yussef De León Ávila	Presidencia Municipal	Propietario	MR
Roberto Salazar Alcalá	Presidencia Municipal	Suplente	MR
Edith Ruiz Reyna	Sindicatura 2	Propietario	MR
Karen Vanesa Córdoba González	Sindicatura 2	Suplente	MR
Eustiquio Luna Martínez	Regiduría 4	Propietario	MR
Pablo Castillo Rivera	Regiduría 4	Suplente	MR
Marissa Edith Martínez Martínez	Regiduría 1	Propietario	MR
Isidra Trejo Barrón	Regiduría 1	Suplente	MR
Eva Luz Rodríguez Castillo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rocío Belén Contreras Díaz	Regiduría 2	Suplente	MR
Julio Cesar Saldaña Lara	Regiduría 1	Propietario	MR
José Jaime Bonilla Morales	Regiduría 1	Suplente	MR
Maria Guadalupe Aguilar Duarte	Regiduría 1	Propietario	MR
Ana María Salinas Domínguez	Regiduría 1	Suplente	MR

David Pérez Villarreal	Regiduría 3	Propietario	MR
José Alfredo Cortina Castillo	Regiduría 3	Suplente	MR
José Maria García Báez	Regiduría 2	Propietario	MR
José Miguel Hernández Hernández	Regiduría 2	Suplente	MR
Efraín Garza Ramírez	Regiduría 1	Propietario	MR
Julio Cesar Valenzuela Castillo	Regiduría 1	Suplente	MR
Sergio Alberto Lagos Reyes	Regiduría 7	Propietario	MR
Zula Julieta Moreno Saldierna	Regiduría 7	Suplente	MR
Rigoberto Puente Lara	Sindicatura 2	Propietario	MR
Eduardo Peña Rodríguez	Sindicatura 2	Suplente	MR
Perla López Magaña	Regiduría 8	Propietario	MR
Elisa Merary Lozoya Alvarado	Regiduría 8	Suplente	MR
Lina Lucrecia Santillán Reyes	Regiduría 11	Propietario	MR
Sofía Arvizu Vargas	Regiduría 11	Suplente	MR
Armando Estrada Cantu	Regiduría 1	Propietario	MR
Lourdes Sarita Cepeda Cepeda	Regiduría 1	Suplente	MR
Amado Estrada Blanco	Regiduría 5	Propietario	MR
Ricardo Baldemar Rodríguez Zurita	Regiduría 5	Suplente	MR
Alexia Xunaxi Gamundi Villarreal	Regiduría 7	Propietario	MR
Maricruz Hernández García	Regiduría 7	Suplente	MR
Erendira Isabel Morales García	Regiduría 2	Propietario	MR
Maria Lina Fortaneli Reyes	Regiduría 2	Suplente	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

Referente al planteamiento 2, esta Dirección informa que cuenta con la siguiente información relacionada al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, quienes resultaron electas en cumplimiento de la Acción Afirmativa para personas con Discapacidad, según lo establecido en los Acuerdos: IETAM-A/CG-88/2024 de fecha 17 de junio del 2024; IETAM-A/CG-89/2024 de fecha 17 de junio del 2024; IETAM-A/CG-95/2024 de fecha 25 de julio del 2024; IETAM-A/CG-98/2024 de fecha 21 de agosto del 2024 y IETAM-A/CG-99/2024 de fecha 30 de agosto del 2024 mismos que son de consulta pública.

PERSONAS ELECTAS EN EL PEO 2023-2024			
DIPUTACIONES			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CALIDAD	DISTRITO	PRINCIPIO
Marco Antonio Gallegos Galván	Propietario	04 Reynosa	MR*
Marco Antonio Bracho Ruiz	Suplente	04 Reynosa	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

PERSONAS ELECTAS PEO 2023-2024			
AYUNTAMIENTOS			
ACCION AFIRMATIVA DISCAPACIDAD			
NOMBRE	CARGO	CALIDAD	PRINCIPIO
Guillermo Amaya Tijerina	Regiduría 1	Propietario	MR*
Ernesto Urrutia Lerma	Regiduría 1	Suplente	MR
Carlos Arroyo Pérez	Regiduría 8	Propietario	RP*
Gerardo Manuel Covarrubias Escobedo	Regiduría 8	Suplente	RP
Martha Eladia García Carrizales	Regiduría 9	Propietario	MR
Norma Alicia Castillo Aguilar	Regiduría 9	Suplente	MR
Osvaldo Rodríguez Nava	Regiduría 2	Propietario	MR
Fernando Mendoza Moreno	Regiduría 2	Suplente	MR
José Sánchez Razo	Regiduría 2	Propietario	MR
Rigoberto Alfaro Garza	Regiduría 2	Suplente	MR
Raymundo Pecina Díaz De León	Regiduría 10	Propietario	MR
Miguel Ángel Gómez Mata	Regiduría 10	Suplente	MR
Frank Yussef De León Ávila	Presidencia Municipal	Propietario	MR
Roberto Salazar Alcalá	Presidencia Municipal	Suplente	MR
María Guadalupe Aguilar Duarte	Regiduría 5	Propietario	RP
Ana María Salinas Domínguez	Regiduría 5	Suplente	RP
David Pérez Villarreal	Regiduría 3	Propietario	MR
José Alfredo Cortina Castillo	Regiduría 3	Suplente	MR
José María García Báez	Regiduría 18	Propietario	RP
José Miguel Hernández Hernández	Regiduría 18	Suplente	RP
Efraín Garza Ramírez	Regiduría 9	Propietario	RP
Julio Cesar Valenzuela Castillo	Regiduría 9	Suplente	RP
Rigoberto Puente Lara	Sindicatura 2	Propietario	MR
Eduardo Peña Rodríguez	Sindicatura 2	Suplente	MR
Perla López Magaña	Regiduría 8	Propietario	MR
Elisa Merary Lozoya Alvarado	Regiduría 8	Suplente	MR
Alexia Xunaxi Gamundi Villarreal	Regiduría 7	Propietario	MR
Maricruz Hernández García	Regiduría 7	Suplente	MR

MR* Mayoría Relativa.

RP* Representación Proporcional.

No omito mencionar que los Acuerdos pueden ser consultados en los siguientes links:

IETAM-A/CG-67/2023 de fecha 12 de diciembre del 2023:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 67 2023.pdf>

IETAM-A/CG-50/2024 de fecha 14 de abril del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 50 2024.pdf>

IETAM-A/CG-88/2024 de fecha 17 de junio del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 88 2024.pdf>

IETAM-A/CG-89/2024 de fecha 17 de junio del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 89 2024.pdf>

IETAM-A/CG-95/2024 de fecha 25 de julio del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 95 2024.pdf>

IETAM-A/CG-98/2024 de fecha 21 de agosto del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 98 2024.pdf>

IETAM-A/CG-99/2024 de fecha 30 de agosto del 2024:

✓ <https://ietam.org.mx/portal/Documentos/Sesiones/ACUERDO A CG 99 2024.pdf>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DRA. LIDIA CONSUELO DELGADO CORTINA
DIRECTORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

C.c.p. Archivo.

17/02/2025 13:57:49 PM

NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN VÍA PLATAFORMA

Estimado(a):

N3-ELIMINADO 1

En atención a la solicitud de información que presentó con los siguientes datos:

Folio:	280527625000020
Fecha de presentación:	06/02/2025
Nombre del Solicitante:	N4-ELIMINADO 1
Sujeto Obligado:	Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
Información solicitada:	1.- La relación de personas que se inscribieron para competir por un cargo de elección popular vía acción afirmativa de personas con discapacidad en el proceso electoral 2023-2024 y si fue por representación proporcional o mayoría relativa 2.- La relación de personas que obtuvieron un cargo de elección popular por la acción afirmativa de discapacidad especificando el cargo para el que fueron electos y si fue por representación proporcional o mayoría relativa

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y/o en la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tamaulipas, la información solicitada ha sido entregada vía electrónica en la Plataforma Nacional de Transparencia.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3, fracción XII y XXII, 115, 120, numeral I, II, III y IV; y 124 de la LTAIPET, 2 fracción II y 3 fracción VII y VIII de la LPDPPSOET, y Trigésimo Octavo fracciones I, II y III de los
L G M C D I .

* "LTAIPET: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

LPDPPSOET: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Tamaulipas.

LGMCDI: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, Así Como Para la Elaboración de Versiones Públicas."